

PROTEGE SEGUROS, S.A.

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 04 de abril de 2025

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA-.sv	EA-.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 31.12.24-----			
ROAA: -12.4%	Activos: 5.1	Patrimonio: 2.5	
ROAE: -22.3%	Ingresos: 3.0	Utilidad Neta: -0.625	

ROAA Y ROAE calculado sobre utilidades a diez meses

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Historia: Emisor: EBBB (16.06.05). EA- (17.10.23).

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría de riesgo para Protege Seguros, S.A. (en adelante Protege, La Aseguradora) en EA-, así como la perspectiva a Estable, con base en la evaluación efectuada sobre los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024.

En la clasificación de riesgo, se han valorado como aspectos favorables: i) soporte de su principal accionista Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. , ii) la adecuada posición en liquidez ante pasivos técnicos; iii) la calidad de activos, iv) adecuada estructura de reaseguro.

Por otra parte, la calificación de riesgo se ve limitada por: i) índice combinado por sobre el promedio del mercado , ii) necesidad de mejorar Sistemas de Información; iii) menor flexibilidad operativa por nivel de carga administrativa en relación con los ingresos; iv) niveles de caja moderados; (v) cambios regulatorios en el sector.

Corrección a incumplimiento de indicadores de solvencia y déficit de inversiones:

Con fecha 12 de noviembre de 2024 la Administración de la Aseguradora notificó a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) respecto de las medidas a tomar en relación con el incumplimiento presentado en lo que a la insuficiencia patrimonial, y pérdidas al patrimonio se refiere. Los datos se refirieron al mes de octubre 2024.

En la misma comunicación Protege Seguros comunicó a la SSF, que posterior a analizar la acción a tomar será realizar un aporte en efectivo por US\$700.00 mil a fin de poder cubrir las pérdidas acumuladas 2023 así como aquellas que se generen en el ejercicio 2024.

Posteriormente con fecha 20 de febrero de 2025 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual el punto noveno aprobado menciona que los accionistas de foma unánime acuerdan dar cobertura de pérdidas por la cantidad de US\$700.00 mil mediante un aporte en efectivo de la siguiente forma: US\$103.1 mil corresponde a las pérdidas del ejercicio 2023 y US\$596.9 mil a las pérdidas del año 2024.

En razón a lo antes mencionado, las pérdidas acumuladas por US\$727.71 mil al cierre de 2024 que formaron parte del patrimonio neto por US\$2.5 millones, fueron debidamente cubiertas hasta por US\$700.00 mil en el mes de febrero de 2025. En dicho mes de 2025, el nuevo patrimonio fue por US\$3.1 millones, incluyendo una pérdida acumulada por US\$110.36 mil que corresponde a los resultados propios del ejercicio en curso.

Del mismo modo y en función a la acción de aporte en efectivo para cubrir pérdidas, Protege Seguros corrigió la insuficiencia patrimonial presentada desde el mes de octubre de 2024 (-3.07%), así como las desviaciones respecto de los mínimos excedentes de inversiones. Al mes de febrero de 2025 ambos índices se situaron en 13.4% y 15.7% respectivamente.

Gestión de suscripción:

Durante los ejercicios 2023 y 2024, Protege Seguros consolidó una trayectoria positiva en su gestión comercial, reflejada en un crecimiento sostenido de la suscripción de primas. En ambos años, la compañía logró superar las tasas de crecimiento del mercado asegurador consolidado.

En 2023, la aseguradora incrementó su volumen de primas netas en US\$1.1 millones, lo que representó un crecimiento del 115.7% frente al año anterior. El dinamismo se mantuvo

en 2024, con una nueva alza de US\$1.1 millones, equivalente a un crecimiento del 50%, frente a un aumento del 6.6% reportado por el sector.

Un análisis más detallado por tipo de riesgo muestra que las únicas líneas con resultados negativos fueron accidentes y enfermedades (US\$2.6 mil menos) y fianzas (US\$8.5 mil menos). Por el contrario, los ramos de vida, incendio, automotores y seguros generales registraron desempeños positivos. Particularmente, el seguro de vida destacó al aportar el 56.6% del crecimiento total de primas, consolidándose como el principal riesgo en la cartera de negocios.

Esta estrategia comercial ha tenido efectos favorables más allá del incremento en ingresos. El crecimiento en la base de primas también permitió a Protege Seguros mejorar sus indicadores técnicos, especialmente aquellos relacionados con siniestralidad y eficiencia operativa, como se ha expuesto en otras secciones del presente análisis. Sin embargo, este mismo crecimiento trajo consigo una mayor exigencia en términos de solvencia regulatoria.

Al cierre de 2024, el margen de solvencia total alcanzó los US\$659.7 mil, lo que representa una mejora de US\$266.9 mil respecto al nivel observado en 2023. Este resultado confirma que, a pesar de la presión sobre el capital exigido por el crecimiento del negocio, la compañía ha mantenido una posición patrimonial holgada, respaldada por su política de reaseguros y una estructura técnica adecuada para asumir riesgos.

Desde la óptica del Margen de Contribución Técnica (MCT), la rentabilidad de la operación también mostró una mejora. En 2024, Protege Seguros generó US\$0.49 por cada dólar de prima emitida, superando los US\$0.46 centavos obtenidos en 2023. Este indicador refleja una mejor calidad en la suscripción y una mayor eficiencia técnica en el manejo de los riesgos incorporados en la operación.

Posición de solvencia:

Durante los años 2023 y 2024, Protege Seguros contabilizó resultados negativos. Las pérdidas acumuladas a lo largo de ambos ejercicios impactaron directamente su posición de solvencia, alcanzando un punto alto en octubre de 2024, cuando la compañía reportó una insuficiencia patrimonial del -3.07%.

Este escenario se vio impulsado además por cambios regulatorios. En noviembre de 2023, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) aprobó la Resolución CD-58/2023, la cual elevó el capital social mínimo requerido para las aseguradoras de seguros generales a US\$2,726,094, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

En respuesta, la aseguradora convocó a una Junta General Extraordinaria de Accionistas el 21 de febrero de 2024. En dicha sesión, se acordó un aumento de capital por US\$226,092, proveniente de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Esta medida permitió cumplir con el nuevo requisito legal y fue formalmente aprobada por la SSF en julio del mismo año.

A pesar de los retos antes mencionados, la gestión comercial de Protege Seguros mostró un comportamiento positivo. El crecimiento sostenido en la suscripción de primas durante 2023 y 2024 fortaleció las reservas técnicas de la compañía, aunque al mismo tiempo incrementó las exigencias de capital regulatorio y respaldo patrimonial.

En febrero de 2025, se implementó una segunda acción de capitalización: un nuevo aporte en efectivo por US\$700.00 mil. Esta inyección tuvo un doble impacto. En primer lugar,

permitió absorber completamente las pérdidas acumuladas de los años anteriores. En segundo lugar, corrigió el indicador de suficiencia patrimonial, que pasó a un nivel positivo del 13.4%, cumpliendo con los requerimientos regulatorios. Adicionalmente, este fortalecimiento patrimonial se tradujo en una mejora en la cobertura de las inversiones regulatorias, otorgando a la aseguradora mayor estabilidad financiera para continuar creciendo.

Gestión de siniestralidad:

Durante el bienio 2023–2024, Protege Seguros experimentó una evolución positiva en el comportamiento de su siniestralidad, impulsada principalmente por un crecimiento sostenido en la suscripción de primas.

Al cierre de 2024, los índices de siniestralidad mostraron una clara tendencia decreciente, situándose incluso por debajo del promedio del mercado. Los nuevos riesgos suscritos durante este periodo presentaron una adecuada estabilidad, y aunque el valor total de los reclamos reportados fue mayor en comparación con el año anterior, su proporción frente al crecimiento de las primas fue significativamente menor.

En cifras, las primas netas de la compañía se incrementaron en US\$1.1 millones. Por su parte, el costo de siniestralidad mostró aumentos más moderados: el costo bruto subió en US\$184 mil, el costo retenido en US\$81 mil y el incurrido en US\$195 mil. Si se analizan estas variaciones en términos proporcionales, se obtiene un índice de crecimiento del costo bruto del 18.2%, del costo retenido del 9.9% y del costo incurrido del 24.8%. Si bien estas cifras no deben interpretarse como indicadores finales, sí reflejan una tendencia clara: una mejora en la eficiencia en la gestión del riesgo.

Esta tendencia se confirma al comparar los indicadores de siniestralidad de Protege Seguros frente a los del sector. Mientras el mercado presentó al cierre del año una siniestralidad bruta del 45.4%, retenida del 52.0% e incurrida del 50.2%, la aseguradora logró mantener estos indicadores por debajo: 24.9% en siniestralidad bruta (mejorando desde 28.2% en 2023), 21.1% en siniestralidad retenida (frente a 29.3% en 2023), y 28.9% en siniestralidad incurrida (desde 31.4% en el año anterior).

Favorable relación de los activos líquidos a obligaciones técnicas:

Durante los años 2023 y 2024, Protege Seguros sostuvo riesgos reelacionados con pérdidas acumuladas que presionaron su patrimonio; por otro lado, logró una expansión importante en la suscripción de primas, lo que, si bien fortaleció su desempeño operativo, también trajo consigo mayores exigencias regulatorias en términos de inversiones técnicas. Al cierre de 2023, la aseguradora mantenía un excedente de inversiones del 19.6%, lo que evidenciaba una cobertura robusta frente a sus obligaciones técnicas. No obstante, al finalizar 2024, esa tendencia positiva cambió. La compañía reportó un déficit de inversión regulatoria del -1.4%, que se profundizó en enero de 2025 hasta alcanzar un -3.6%. La causa no fue una reducción en el volumen de inversiones, sino una creciente brecha entre la base de inversión exigida por regulación y el valor contable de los activos reconocidos como válidos para ese fin.

Esta situación se explicó en buena medida por la concentración en un rubro específico del balance: “Primas por Cobrar”. Esta partida, aunque forma parte del activo, excedía los límites legales establecidos por la normativa para ser

considerada inversión regulatoria válida. La falta de diversificación en este componente restó margen a la compañía, generando los descalces observados.

Sin embargo, en febrero de 2025, Protege Seguros llevo a cabo una capitalización que permitió cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, además de fortalecer la base de activos elegibles. Como resultado, el indicador de inversiones reguladas cerró con un nuevo excedente del 15.7%, corrigiendo los déficits de los meses previos.

Índice combinado y estructura de costos: Uno de los indicadores clave que refleja el impacto del crecimiento en primas y la mejora en la rentabilidad técnica es el índice combinado, junto con la estructura de costos. Durante el año de 2024, el índice combinado de Protege Seguros se situó en 125.3%, en comparación con el 88.8% registrado por el mercado. Este índice mostró una mejora significativa

respecto a los 172.5% y 130.4% obtenidos en los años 2023 y 2024, respectivamente. Del mismo modo, la estructura de costos de Protege Seguros fue del 78.6%, un valor menor al promedio del mercado de seguros, que se situó en 85.6%. El índice de costos de Protege ha mantenido una tendencia favorable, con un 81.2% en 2023, ambos periodos reflejan una mejor gestión de costos en comparación con el año 2022.

Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador: Con fecha 4 de octubre de 2022 fue aprobada la Ley mencionada, la misma que entró en vigencia a partir del 7 de enero de 2023. Dicha norma regula el capítulo IX la aplicación del 5% Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Así mismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación para la aplicación del citado impuesto.

Fortalezas

1. Niveles favorables de liquidez.
2. Desempeño en la siniestralidad favorable con respecto al mercado.
3. Mejora continua en la eficiencia operativa de la aseguradora.

Debilidades

1. Baja participación de mercado.
2. Menor generación de utilidades.

Oportunidades

1. Sinergias con el brazo financiero y comercial de su nuevo grupo.

Amenazas

1. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
2. Riesgo externo por cambio de normas.
3. Riesgo ante cambios regulatorios que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

El PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento anual del 2.6% durante 2024, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR); reflejando una desaceleración con respecto a 2023, cuya tasa se ubicó en 3.5%. Adicionalmente, la expansión económica de 2024 estuvo por debajo del rango que proyectaba el BCR (entre 3.0% y 3.5%). Para 2025, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM) prevén que la economía salvadoreña crecerá en 2.5% y 2.7%, respectivamente.

Como variables que impulsarían la actividad económica en el corto plazo se destacan el aporte de las remesas familiares. Asimismo, se espera que uno de los sectores con mayor dinamismo sea turismo, atribuido al clima de seguridad ciudadana; además, la mejora en la perspectiva para acceder a los mercados internacionales (acuerdo alcanzado con el FMI).

Por otra parte, como factores que generan incertidumbre, se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, las deportaciones masivas que está ejecutando la actual administración de los Estados Unidos, los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa; así como las políticas en materia comercial (aranceles) que implementa la administración Trump.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese sentido, según la SECMCA, la inflación en El Salvador cerró en 0.29% al 31 de diciembre de 2024 (1.23% en similar período de 2023), ubicándose por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (1.82%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador registró un total de US\$2,319.5 millones al cierre de 2024, mostrando una reducción interanual de 6.8%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción interanual del 0.8% al 31 de diciembre de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera de maquila y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$8,479.7 millones durante 2024; reflejando un crecimiento del 2.5% con respecto a 2023. Asimismo, se señala que, a febrero de 2025, éstas aceleraron su crecimiento en 14.2%, el mayor crecimiento interanual de los últimos tres años. En opinión de Zumma Ratings, se debe monitorear la evolución de los flujos de envío de remesas familiares por los impactos que podrían experimentar por las políticas migratorias actuales en los Estados Unidos.

Un aspecto considerado en el análisis es el crecimiento en la deuda pública del país. El saldo de ésta (incluyendo la deuda previsional) totalizó en US\$32,144 millones al cierre de 2024, de acuerdo con el BCR; determinando una expansión del 8.6% con respecto a 2023. Se destaca que, durante los últimos dos años, el gobierno salvadoreño realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda (canje de deuda con los fondos de pensiones

con periodo de gracia y el reperfilamiento de la deuda de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña).

En el mismo sentido, se señala que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un nuevo acuerdo de 40 meses en el marco del Servicio Ampliado del Fondo (SAF) para El Salvador, con un acceso equivalente a US\$1.4 mil millones, con dicho acuerdo, se permite un desembolso inmediato equivalente a US\$113 millones. El objeto de este programa es garantizar que se den las condiciones necesarias para impulsar las perspectivas de crecimiento y la resiliencia de El Salvador a través del fortalecimiento de las finanzas públicas, la acumulación de reservas externas y financieras y la mejora de la gobernanza y la transparencia; así como mitigar los riesgos asociados al Bitcoin.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo; mientras que en enero de 2025 la agencia Fitch Ratings elevó la nota de riesgo de El Salvador a B- desde CCC+ con perspectiva estable tras la reducción de las necesidades de financiación del país y la flexibilización del acceso al mercado y, a ese momento, el acuerdo a nivel técnico alcanzado con el FMI.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS CONSOLIDADO

El mercado asegurador en El Salvador cerró el año 2024 con un desempeño positivo, evidenciado por un crecimiento en las primas netas, el fortalecimiento del patrimonio contable y una mejora en la rentabilidad neta. De acuerdo con los datos publicados por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y las compañías aseguradoras, las primas netas alcanzaron los US\$927.61 millones al 31 de diciembre de 2024, registrando un incremento de US\$57.73 millones en comparación con los US\$869.88 millones del 2023, lo que representa un crecimiento del 6.64%. Este aumento refleja una mayor demanda de coberturas y un crecimiento en la penetración del sector asegurador en el país.

Los activos totales del sector asegurador también experimentaron un crecimiento significativo, al pasar de US\$1,032.40 millones en 2023 a US\$1,107.16 millones en 2024, lo que equivale a un incremento de US\$74.76 millones o un 7.24%. Este aumento en los activos totales se ubicó principalmente en partidas tales como inversiones financieras y primas por cobrar. Lo anterior fortalece la capacidad del sector para respaldar sus obligaciones y expandir su oferta de productos aseguradores, sin embargo, la rotación de cobranzas es un factor a analizar.

El patrimonio contable mostró una mejora sustancial al crecer en US\$40.56 millones, pasando de US\$408.02 millones en 2023 a US\$448.58 millones en 2024, lo que representa un incremento del 9.94%. Este fortalecimiento patrimonial es un reflejo del crecimiento de utilidades retenidas y una relativa mayor capitalización dentro del

sector, lo que genera mayor estabilidad y capacidad de absorción de riesgos.

En cuanto a la rentabilidad del sector, el resultado neto cerró el 2024 en US\$59.60 millones, superior en US\$9.06 millones a los US\$50.54 millones obtenidos en 2023, lo que equivale a un crecimiento del 17.93%. Este aumento en la utilidad neta está relacionado con una mejor gestión de los costos, una optimización en la suscripción de riesgos y una mayor eficiencia operativa.

El análisis de inversiones financieras como proporción de los activos totales muestra una leve reducción de 51.60% en 2023 a 51.30% en 2024, lo que indica un ligero cambio en la estructura de activos y una posible mayor diversificación en el portafolio de inversiones. Por otro lado, la relación de liquidez a reserva técnica y de siniestro mejoró, pasando de 1.63 veces en 2023 a 1.69 veces en 2024, lo que indica una mejor capacidad para hacer frente a obligaciones derivadas de siniestros.

El índice de solidez, que mide la relación entre patrimonio y activos, mostró un incremento de 39.50% en 2023 a 40.50% en 2024, lo que representa una mejora en la capacidad financiera del sector asegurador para asumir riesgos sin depender de financiamiento externo o reaseguro excesivo.

En términos de eficiencia operativa, el gasto de administración sobre primas netas aumentó ligeramente de 13.20% en 2023 a 13.80% en 2024, lo que sugiere un leve incremento en los costos operativos. Este aumento en los costos podría estar asociado con mayores inversiones en infraestructura tecnológica, expansión comercial o ajuste en gastos administrativos.

El plazo promedio de rotación de cobranzas pasó de 106 días en 2023 a 112 días en 2024, reflejando una leve desaceleración en la recuperación de primas, lo que podría estar vinculado a un incremento en el crédito a clientes o demoras en los pagos por parte de asegurados corporativos.

El índice de siniestralidad bruta sobre primas netas mejoró, pasando de 49.00% en 2023 a 45.40% en 2024, lo que indica una reducción en la carga de siniestros en relación con la producción de primas. Por otro lado, la siniestralidad retenida sobre primas retenidas también mostró una reducción, pasando de 55.00% en 2023 a 52.00% en 2024, lo que sugiere una mejor estrategia de reaseguro y un menor impacto de los siniestros retenidos en la rentabilidad del sector.

A pesar de estas mejoras en la siniestralidad, la rentabilidad de operación se redujo de 1.60% en 2023 a 0.80% en 2024, reflejando una menor eficiencia en la conversión de ingresos operativos en utilidad neta. Sin embargo, la rentabilidad sobre activos (ROA) aumentó de 4.90% en 2023 a 5.40% en 2024, mientras que la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) mejoró de 12.40% en 2023 a 13.30% en 2024, lo que indica una mayor capacidad del sector para generar retornos sobre su base de activos y capital propio.

Otros ingresos y egresos netos sobre primas netas aumentaron de 2.10% en 2023 a 2.35% en 2024, reflejando mayores ingresos extraordinarios o ajustes positivos en la contabilidad del sector. Finalmente, el margen neto del sector asegurador mostró una mejora al pasar de 5.80% en 2023 a 6.42% en 2024, lo que confirma una mayor eficiencia en la generación de utilidades netas respecto a las primas suscritas.

En conclusión, el sector asegurador en El Salvador presentó un crecimiento sostenido en 2024, con un incremento en las primas netas, una mayor estabilidad patrimonial y una mejora en la rentabilidad neta. La reducción en la siniestralidad y el fortalecimiento del capital han sido aspectos clave en la estabilidad del mercado. Sin embargo, la ligera reducción en la rentabilidad operativa y el aumento en el gasto administrativo sugieren retos en la optimización de costos y estrategias comerciales. Aun así, el crecimiento del 9.94% en el patrimonio contable y el incremento del 17.93% en la utilidad neta reflejan una industria robusta.

ANTECEDENTES GENERALES

La compañía es una sociedad anónima que se dedica a ofrecer servicios de aseguramiento y afianzamiento, mediante la colocación de pólizas de seguro para personas, accidentes personales, incendio, automotores, otros seguros generales de daños, y contratos de todo tipo de fianzas. Ha desarrollado sus actividades empresariales en la República de El Salvador desde 1975.

El 30 de noviembre de 2021, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) autorizó a la Sociedad Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. (Invalcomer) la adquisición de 197,729 acciones, que representaban el 98.8644% del capital social de Aseguradora Popular. Invalcomer tomó control de la aseguradora en marzo de 2022.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2022, se aprobó la modificación de la denominación social de Aseguradora Popular, S.A. a Protege Seguros, S.A. Esta modificación fue autorizada por la SSF el 28 de octubre de 2022 y registrada en el Registro de Comercio el 16 de noviembre de 2022.

Como resultado de este cambio, Zumma Ratings opina que la empresa se beneficiará comercialmente de las sinergias potenciales con la compañía financiera del grupo, SAC Credicomer, S.A. (calificada EA-.sv por Zumma Ratings), así como con otras empresas fuera de su grupo.

Los estados financieros de la compañía han sido preparados por Protege Seguros, S.A., con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota del auditor externo.

El Auditor Externo mencionó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Protege Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

GOBIERNO CORPORATIVO

En febrero de 2023, la nómina de miembros de la Junta Directiva de la aseguradora fue modificada para un nuevo periodo de dos años.

Protege Seguros cuenta con un Código de Gobierno Corporativo alineado con la normativa local, el cual establece aspectos clave como: (i) el proceso de elección y conformación de la Junta Directiva, (ii) el periodo de funciones de sus miembros, y (iii) el mecanismo para cubrir vacantes en la Junta Directiva. Además, la aseguradora dispone de varios comités que contribuyen al funcionamiento eficiente de la empresa.

El compromiso de Protege Seguros con el cumplimiento normativo y los estándares de buen gobierno corporativo es un aspecto positivo que reduce el riesgo de incumplimiento regulatorio y mejora la transparencia en sus operaciones. La empresa demuestra un enfoque proactivo en la adopción de mejores prácticas de gobierno corporativo, lo que fortalece su capacidad de gestionar riesgos operativos y reputacionales.

Al garantizar que sus actividades se alineen con el marco normativo del sector asegurador, Protege Seguros mitiga riesgos legales y regulatorios, lo que es crucial para la estabilidad a largo plazo.

Dentro de los aspectos mencionados en el Código de Gobierno Corporativo podemos resaltar:

Visión: Ser reconocida, aceptada y preferida como la Aseguradora que “Protege” a los salvadoreños con seguros que contribuyen a su tranquilidad y bienestar en el manejo de sus intereses económicos y financieros personales, familiares y patrimoniales, con énfasis en el uso de plataformas digitales.

Misión: Somos una aseguradora incluyente, transparente y confiable que ofrecemos alternativas de seguros acordes a las necesidades de protección y tranquilidad de nuestros clientes y asegurados en general.

Cultura Corporativa: a) Innovación y mejora continua; b) Servicio; c) Agilidad, d) Integridad, e) Trabajo en equipo, f) Responsabilidad.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de febrero de 2025, se decidió por unanimidad elegir una nueva Junta Directiva por un plazo de dos años, a partir de la inscripción de la correspondiente credencial en el

Registro de Comercio, conformada según lo acordado en dicha sesión.

Junta Directiva	
Presidente	Rigoberto Conde Gonzales
Secretario	Benjamin Valdez Tamayo
Director Propietario	Luis Dueñas Gonzales
Director Propietario	Katia Simán Bahaia
Director Propietario	René Fernández Nosiglia
Director Suplente	Benjamin Valdez Iraheta
Director Suplente	Rodrigo Reyes Campos
Director Suplente	Federico Castellón Vivas

Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo:

El Comité funcionará como un organismo consultivo, en lo que respecta a la adopción de políticas, herramientas y sistemas para la prevención, control y detección de operaciones sospechosas, con apego al marco legal nacional e internacional, apoyo a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento, revisar la ejecución del plan anual de capacitación que involucre a todo el personal de la Aseguradora, Revisar que el enfoque este orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM y Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía de Cumplimiento de forma institucional.

Comité de Cumplimiento PLD - FT			
No.	Puestos	Miembros	Cargos
1	Presidente	Benjamin Valdez Tamayo	Director Secretario
2	Vicepresidente	Rigoberto Conde Gonzales	Director Presidente
3	Secretario	Marcia Beatriz Reyes	Oficial de Cumplimiento PLD-FT
4	Vocal	Ruben Renderos	Oficial de Gestión Integral de Riesgos
5	Vocal	Danilo Carranza	Gerente de Seguros Generales
6	Vocal	Marcella Romero	Jefe de Reclamos

Comité de Auditoría Interna:

Su objetivo es dar apoyo para el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Junta Directiva; siendo una de sus responsabilidades velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, Junta Directiva, así como dar seguimiento a las observaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, Auditoría Externa y Auditoría Interna.

Comité de Auditoría			
No.	Puestos	Miembros	Cargos
1	Presidente	Benjamin Valdez Tamayo	Director Secretario
2	Secretario	Elton Martinez Alas	Auditor Interno
3	Vocal	Rigoberto Conde Gonzales	Director Presidente
4	Vocal	Ernesto Arévalo	Gerente de Finanzas y Administración
5	Vocal	Danilo Carranza	Gerente de Seguros Generales

Comité de Riesgos:

El objetivo del Comité de Riesgos es asesorar, coordinar y supervisar el cumplimiento de la normativa de la gestión integral de riesgos, conforme a las responsabilidades que le competen de aspectos específicos sobre la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los Riesgos a que está expuesta la Compañía.

Comité de Riesgos			
No.	Puestos	Miembros	Cargos
1	Presidente	Rigoberto Conde Gonzales	Director Presidente
2	Secretario	Ruben Renderos	Oficial de Gestión Integral de Riesgos
3	Vocal	Cesar Rojas	Jefe de Reaseguro
4	Vocal	Luis Dueñas	Director Propietario
5	Vocal	Ernesto Arévalo	Gerente de Finanzas y Administración
6	Vocal	Danilo Carranza	Gerente Técnico
7	Vocal	Marcia Beatriz Reyes	Oficial de Cumplimiento PLD-FT

GESTIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva y Dirección Superior, conscientes de la responsabilidad que tienen en cumplir con la adopción e implementación de las diferentes normativas de Gestión Integral de Riesgos dictadas por las entidades supervisoras y reguladoras de la actividad aseguradora, ha dictado las directrices generales que deben cumplirse para mejorar, fortalecer y adecuar todo lo que sea necesario a fin de lograr los beneficios y mejoras que persigue la gestión integral de riesgos.

Protege cuenta con un “Manual de Gestión Integral de Riesgos”, con el cual se busca monitorear todas las actividades con sus directrices, en el ámbito de mercado, de crédito, reputacional y técnico, entre otros. Adicionalmente, la aseguradora cuenta con un “Manual para la Administración del Riesgo Operacional”, en el cual se busca identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y comunicar, los riesgos críticos en procesos, personas, tecnología de información y acontecimientos externos.

El riesgo técnico de Protege es gestionado adecuadamente, el volumen de reservas técnicas se constituye de forma prudencial a fin de provisionar los recursos que reflejen una estimación precisa sobre las responsabilidades en vigor que tiene la aseguradora por las pólizas suscritas.

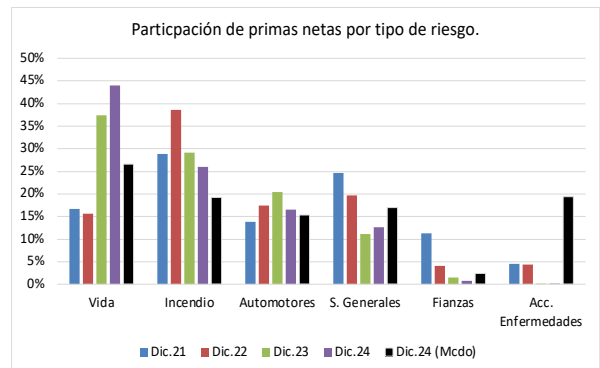
Es importante mencionar que el desarrollo del proyecto vinculado con sistemas y la automatización en procesos relevantes se lleve a cabo a fin de apalancar una mejor gestión de control y comercialización de pólizas.

ANÁLISIS TÉCNICO - FINANCIERO

Primaje

La suscripción de primas para Protege Seguros ha mostrado dos ejercicios anuales (2023 y 2024) con crecimientos por sobre la media del mercado total de seguros (mercado consolidado). Durante el año 2023 la suscripción neta aumentó US\$1.1 millones o 115.7%. Por su parte durante el ejercicio 2024 la gestión comercial permitió tomar nuevos valores también por US\$1.1 millones aproximadamente, obteniendo un crecimiento por 50%. En ambos años el sector total de seguros reportó tasas del -4.1% y 6.6% como factores de desempeño comercial.

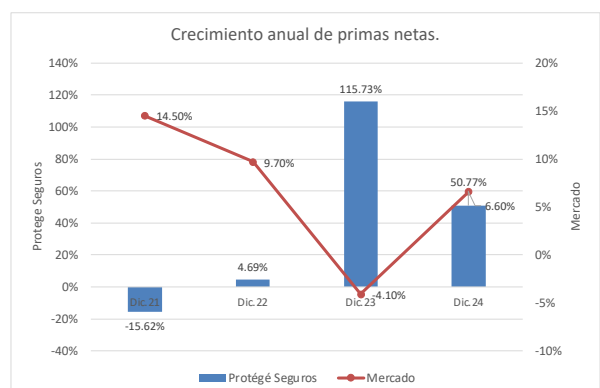
El análisis por riesgo muestra que las pólizas relacionadas con accidentes y enfermedades, así como fianzas fueron las que contabilizaron moderadas contracciones por US\$2.6 mil y US\$8.5 mil respectivamente, mientras los riesgos de vida, incendio, automotores y seguros generales aportaron valores positivos, siendo el riesgo de vida el que contribuyó con el 56.6% del crecimiento.



Fuente: Protege Seguros, S.A.. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La expansión comercial antes mencionada ha permitido a Protege Seguros mejorar la tendencia de indicadores relacionados a la siniestralidad y eficiencia tal como se como se mencionara en el desarrollo del presente reporte. Al mismo tiempo el crecimiento en la suscripción generó mayor presión en términos de solvencia exigida, siendo así que el margen de solvencia total al cierre del año analizado totalizó US\$659.7 mil, es decir, fue mayor en US\$266.9 mil al saldo de solvencia obtenido en 2023. Protege Seguros mantiene un holgado nivel patrimonial para tomar riesgos en función de su actual política y estructura de reaseguros.

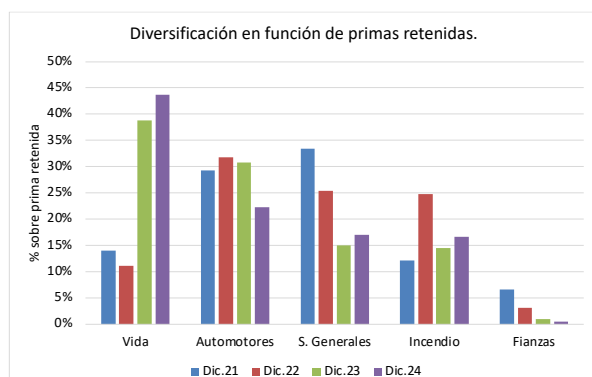
Desde la perspectiva del Margen de Contribución Técnica (MCT), Protege Seguros generó US\$0.49 por cada dólar de prima emitida, en comparación con los US\$0.46 centavos del mismo periodo en 2023. Esto indica que los riesgos incorporados en la operación han permitido una mayor rentabilidad y calidad en la suscripción (resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas / primas netas emitidas).



Fuente: Protege Seguros, S.A.. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Una vez la Administración de Protege Seguros asumió la la gestión de la empresa (año 2022), la suscripción y relevancia de los riesgos a retención fueron modificándose, según el apetito de riesgo. En tal sentido al cierre del año 2021 el riesgo con mayor participación en las primas retenidas totales de la Aseguradora fueron los seguros generales, los mismos que representaron el 33.4% de las primas retenidas. A continuación le siguió el ramo de automotores con el 29.2%. En el año 2024 el primer lugar en lo que a participación del primaje a retención total se refiere se ubicó en los riesgos de vida con el 43.6%, mientras que

automotores siempre se mantuvo en segunda posición aunque con el 22.3%.



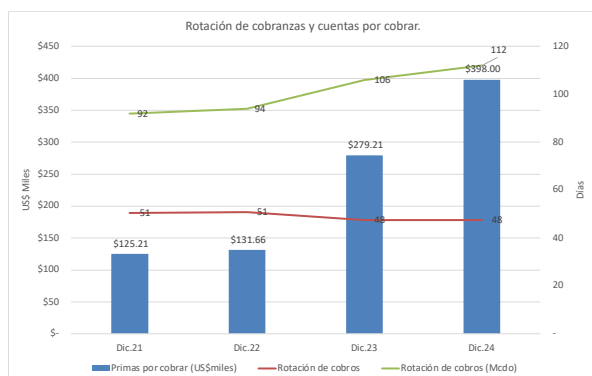
Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Calidad de Activos

El total de activos de la Aseguradora registró un aumento de US\$30.0 mil, como parte del movimiento positivo de partidas tales como primas por cobrar e instituciones deudoras de reaseguro. Dichas partidas presentaron aumentos por US\$119 mil y US\$165 mil respectivamente en comparación con los saldos de 2023. Por su parte las inversiones financieras registraron una importante contracción por US\$418 mil.

El índice de liquidez de la Aseguradora al cierre de 2024 fue de 1.3 veces, disminuyendo en relación con similar ejercicio de 2023 (2.0 veces). Dicha contracción se dio en función del movimiento antes explicado de los activos, así como por el aumento de los pasivos partidas tales como reservas y cuentas por pagar a reaseguradoras y coaseguradoras. Las reservas técnicas y para siniestros anualmente aumentaron en US\$275 mil, lo cual se explica por la toma de mayores riesgos técnicos a través de la suscripción, la misma que tal como se explicó anteriormente mostraron un importante y positivo desempeño.

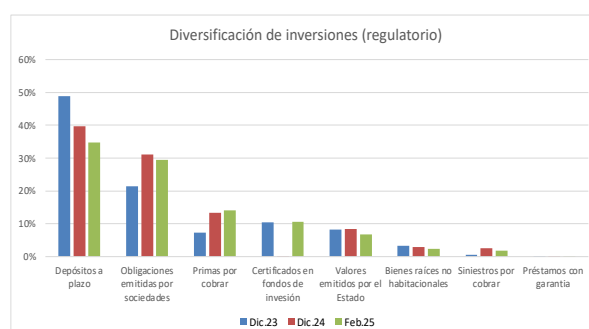
Al cierre de febrero de 2025 y como consecuencia del aporte de efectivo para cubrir las pérdidas acumuladas, el activo total mostró un aumento por US\$973 mil en relación con el saldo contable al cierre de 2024. Este incremento se concentró en la partida de inversiones financieras.



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Durante los años 2023 y 2024, Protege Seguros enfrentó un entorno financiero exigente, marcado por pérdidas acumuladas y un crecimiento constante en la suscripción de negocios. Esta expansión, aunque positiva desde el punto de vista operativo, tuvo un efecto directo sobre la Base de Inversión en activos requeridos para respaldar adecuadamente las reservas técnicas.

Al cierre de 2023 y 2024, la aseguradora mantenía un excedente de inversiones del 19.6%, lo que reflejaba una posición sólida en ese momento. Sin embargo, al cierre del año en análisis, esta situación dio un giro: la compañía registró un déficit de inversión regulatoria por -1.4%. Esta tendencia negativa se profundizó en enero de 2025, cuando el déficit se amplió a -3.6%. No obstante, en razón a la capitalización ejecutada en febrero, Protege Seguros logró revertir la situación y cerró ese mes con un nuevo excedente del 15.7%.



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Este comportamiento no se debió a una reducción en los activos de inversión, sino a un menor margen contable entre el valor aceptado como inversión regulatoria y el crecimiento acelerado de la base requerida. Es importante recordar que las regulaciones del sector imponen límites específicos sobre qué activos pueden considerarse válidos para cumplir con los requerimientos, y aquellos que no favorecen la diversificación pueden ser desestimados en el cálculo regulatorio.

En este contexto, una de las partidas que más ha impactado los saldos regulatorios de la compañía ha sido el activo "Primas por Cobrar", que ha mostrado una concentración elevada y persistente por encima del límite legal permitido. Este factor fue determinante para la aparición de los déficits observados durante 2024. Debido al aporte en efectivo de los accionistas para la cobertura de pérdida de 2025, el valor contable de los activos de inversión se ha incrementado de forma significativa. Ello ha permitido mitigar de forma efectiva el riesgo de nuevos descalces legales de inversión en el corto y mediano plazo.

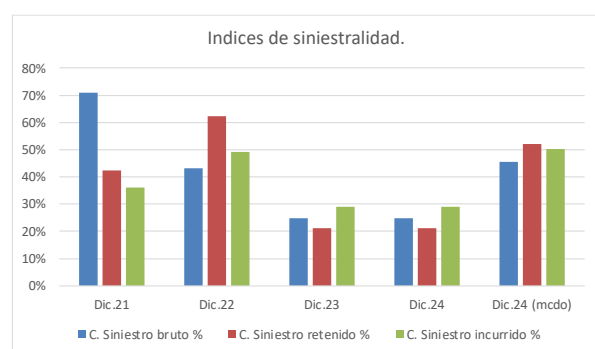
Siniestralidad

Durante el bienio 2023–2024, Protege Seguros experimentó una evolución positiva en el comportamiento de su siniestralidad, impulsada principalmente por un crecimiento sostenido en la suscripción de primas.

Al cierre de 2024, los índices de siniestralidad mostraron una clara tendencia decreciente, situándose incluso por debajo del promedio del mercado. Los nuevos riesgos

suscritos durante este periodo presentaron una adecuada estabilidad, y aunque el valor total de los reclamos reportados fue mayor en comparación con el año anterior, su proporción frente al crecimiento de las primas fue significativamente menor.

En cifras, las primas netas de la compañía se incrementaron en US\$1.1 millones. Por su parte, el costo de siniestralidad mostró aumentos más moderados: el costo bruto subió en US\$184 mil, el costo retenido en US\$81 mil y el incurrido en US\$195 mil. Si se analizan estas variaciones en términos proporcionales, se obtiene un índice de crecimiento del costo bruto del 18.2%, del costo retenido del 9.9% y del costo incurrido del 24.8%. Si bien estas cifras no deben interpretarse como indicadores finales, sí reflejan una tendencia clara: una mejora en la eficiencia en la gestión del riesgo.



C.Siniestro bruto/prima neta; C.Siniestro retenido/prima retenida; C.Siniestro incurrido/prima devengada o ganada.

Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Esta tendencia se confirma al comparar los indicadores de siniestralidad de Protege Seguros frente a los del sector. Mientras el mercado presentó al cierre del año una siniestralidad bruta del 45.4%, retenida del 52.0% e incurrida del 50.2%, la aseguradora logró mantener estos indicadores por debajo: 24.9% en siniestralidad bruta (mejorando desde 28.2% en 2023), 21.1% en siniestralidad retenida (frente a 29.3% en 2023), y 28.9% en siniestralidad incurrida (desde 31.4% en el año anterior).

Solvencia

A lo largo de los años 2023 y 2024, Protege Seguros presentó pérdidas acumuladas las cuales que impactaron de forma directa en la solvencia de la compañía, que para octubre de 2024 presentó una insuficiencia patrimonial de -3.07%. Esta situación no solo reflejó el peso de los resultados negativos, sino también una presión adicional: el incremento en los requerimientos regulatorios establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero a través de la Resolución CD-58/2023.

Dicha resolución, aprobada en noviembre de 2023, elevó el capital social mínimo requerido para las aseguradoras de seguros generales a US\$2,726,094, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024. Ante este nuevo capital requerido, Protege Seguros convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas el 21 de febrero de 2024. En esta sesión se acordó un aumento de capital de US\$226,092, con el objetivo de cumplir con el nuevo mínimo legal. Este ajuste se

realizó a partir de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y fue aprobado por la SSF en julio del mismo año.

No obstante, la aseguradora registró signos positivos en su actividad operativa y comercial. Durante 2023 y 2024, la compañía registró un crecimiento sostenido en primas suscritas, lo cual permitió robustecer sus reservas técnicas. Este dinamismo, aunque favorable desde la perspectiva del negocio, también generó mayores exigencias en términos de capital de respaldo e inversión regulatoria.

Fue así como, en febrero de 2025, Protege Seguros ejecutó una segunda acción de capitalización: un nuevo aporte en efectivo por US\$700.00 mil. Esta inyección de fondos permitió absorber las pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores. Por otro, restauró el indicador de suficiencia patrimonial, que pasó a un nivel positivo del 13.4% en febrero de 2025, brindando así un margen adecuado para hacer frente a los requerimientos normativos y operativos.

Además, este aporte en efectivo, mejora la capacidad de la aseguradora para sostener un excedente de inversión regulatorio.

Margen de Contribución Técnica (MCT)

Zumma Ratings estimó el Margen de Contribución Técnico (MCT), siendo el mismo el resultado técnico para cada ramo y/o agrupación antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas. El MCT para la Aseguradora fue de US\$0.49 (cuarenta y nueve centavos de retorno por cada dólar suscrito) al cierre de 2024, mientras que para similar período 2023 el mismo resultado en US\$0.46 centavos. Los ramos de mayor peso en la suscripción (vida_44.1% e incendio_25.9%), fueron los que igualmente contribuyeron con las mayores participaciones en el resultado técnico (47.8% y 22.8% respectivamente), pero no fueron los riesgos de mayor tasa de rentabilidad (MCT). Estos fueron los riesgos de fianzas y seguros generales con un MCT de US\$0.73 centavos y US\$0.71 centavos cada uno.

En términos generales los indicadores de rentabilidad de la Aseguradora mostraron una tendencia a mejorar en relación con años anteriores.

Protege Seguros S.A.
Balances Generales
(en miles de US Dólares)

	Dic.21	%	Dic.22	%	Dic.23	%	Dic.24	%
ACTIVO								
Inversiones financieras	5,467	88%	4,401	85%	3,801	76%	3,383	67%
Préstamos y descuentos netos	50	1%	9	0%	5	0%	4	0%
Caja y Bancos	245	4%	39	1%	72	1%	37	1%
Primas por Cobrar	125	2%	132	3%	279	6%	398	8%
Instituciones deudoras de Reaseguro	106	2%	32	1%	77	2%	242	5%
Mobiliario y Equipo, neto	160	3%	158	3%	340	7%	315	6%
Otros Activos	62	1%	433	8%	452	9%	678	13%
TOTAL ACTIVO	6,216	100%	5,205	100%	5,027	100%	5,057	100%
PASIVO								
Reservas técnicas	996	16%	868	17%	900	18%	1,041	21%
Reservas para siniestros	81	1%	78	1%	97	2%	231	5%
Compañías reaseguradoras y coaseguradoras	250	4%	257	5%	604	12%	821	16%
Obligaciones financieras	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Obligaciones con asegurados	198	3%	103	2%	89	2%	55	1%
Obligaciones con intermediarios y agentes	26	0%	30	1%	36	1%	64	1%
Otros Pasivos	67	1%	96	2%	164	3%	370	7%
TOTAL PASIVO	1,618	26%	1,431	27%	1,890	38%	2,582	51%
PATRIMONIO								
Capital social	2,400	39%	2,500	48%	2,500	50%	2,726	54%
Reserva legal	476	8%	476	9%	476	9%	476	9%
Resultados Acumulados y Patrimonio Restringido	1,698	27%	976	19%	797	16%	-103	-2%
Resultado del ejercicio	24	0%	-179	-3%	-636	-13%	-625	-12%
TOTAL PATRIMONIO	4,598	74%	3,774	73%	3,137	62%	2,474	49%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6,216	100%	5,205	100%	5,027	100%	5,056	100%

Protége Seguros, S.A
Estados de Resultados
(en miles de US Dólares)

	Dic.21	%	Dic.22	%	Dic.23		Dic.24	
Primas emitidas	891	100%	933	100%	2,004	100%	3,010	100%
Primas cedidas	-466	-52%	-431	-46%	-666	-33%	-775	-26%
Primas retenidas	425	48%	502	54%	1,338	67%	2,235	74%
Gasto por reservas de riesgo en curso	-154	-17%	-158	-17%	-316	-16%	-435	-14%
Ingreso por reservas de riesgo en curso	332	37%	286	31%	285	14%	294	10%
Primas netas ganadas	603	68%	630	68%	1,307	65%	2,094	70%
Costo de siniestro	-631	-71%	-403	-43%	-564	-28%	-749	-25%
Recuperacion de reaseguro	451	51%	88	9%	173	9%	244	8%
Salvamentos y recuperaciones	1	0%	1	0%	0	0%	32	1%
Siniestro retenido	-180	-20%	-314	-34%	-392	-20%	-473	-16%
Gasto por reservas de reclamo en trámite	-137	-15%	-86	-9%	-125	-6%	-253	-8%
Ingreso por reservas de reclamo en trámite	99	11%	89	10%	106	5%	119	4%
Siniestro neto incurrido	-217	-24%	-310	-33%	-411	-21%	-606	-20%
Comisión de reaseguro	121	14%	114	12%	105	5%	119	4%
Gasto de adquisicion y conservación	-162	-18%	-263	-28%	-675	-34%	-1,237	-41%
Comisión neta de intermediación	-40	-5%	-148	-16%	-570	-28%	-1,118	-37%
Resultado técnico	345	39%	172	18%	327	16%	370	12%
Gastos de operación	-631	-71%	-730	-78%	-999	-50%	-1,287	-43%
Resultado de operación	-286	-32%	-558	-60%	-673	-34%	-918	-30%
Productos financieros	308	35%	259	28%	245	12%	251	8%
Gasto financiero	-1	0%	-4	0%	-4	0%	-7	0%
Otros ingresos	18	2%	136	15%	136	7%	48	2%
Otros egresos	-13	-1%	-12	-1%	-340	-17%	0	0%
Resultado antes de impuesto	26	3%	-179	-19%	-636	-32%	-625	-21%
Provisión para el impuesto a la renta	-2	0%		0%	0	0%	0	0%
Resultado neto	24	3%	-179	-19%	-636	-32%	-625	-21%

	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24
ROAA	0.4%	-3.1%	-12.4%	-12.4%
ROAE	0.5%	-4.3%	-18.4%	-22.3%
Rentabilidad técnica	38.7%	18.4%	16.3%	12.3%
Rentabilidad operacional	-32.1%	-59.8%	-33.6%	-30.5%
Retorno de inversiones	5.6%	5.9%	6.4%	7.4%
Suficiencia Patrimonial	95.9%	52.7%	27.0%	-9.2%
Excedente de inversiones	8.1%	28.6%	19.6%	-1.4%
Solidez (patrimonio / activos)	74.0%	72.5%	62.4%	48.9%
Inversiones totales / activos totales	88.8%	84.7%	75.7%	67.0%
Inversiones financieras / activo total	88.0%	84.6%	75.6%	66.9%
Préstamos / activo total	0.8%	0.2%	0.1%	0.1%
Borderó	-\$144	-\$225	-\$526	-\$579
Reserva total / pasivo total	66.6%	66.1%	52.8%	49.3%
Reserva total / patrimonio	23.4%	25.1%	31.8%	51.4%
Reservas técnicas / prima emitida	111.8%	93.0%	44.9%	34.6%
Reservas técnicas/ prima retenida	234.4%	172.8%	67.3%	46.6%
Índice de liquidez (veces)	3.5	3.1	2.0	1.3
Liquidez a reservas (veces)	5.3	4.7	3.9	2.7
Variación reserva técnica (balance general)	-\$177	-\$253	\$21	\$141
Variación reserva de siniestro (balance general)	\$38	\$0	\$37	\$134
Siniestro / prima neta	70.8%	43.1%	28.2%	24.9%
Siniestro retenido / prima neta	20.2%	33.6%	19.5%	15.7%
Siniestro retenido / prima retenida	42.3%	62.4%	29.3%	21.1%
Siniestro incurrido / prima neta devengada	36.0%	49.2%	31.4%	28.9%
Costo de administración / prima neta	70.9%	78.2%	49.9%	42.8%
Costo de administración / prima retenida	148.5%	145.4%	74.7%	57.6%
Comisión neta de intermediación / prima neta	-4.5%	-15.9%	-28.4%	-37.1%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-9.5%	-29.6%	-42.6%	-50.0%
Costo de adquisición / prima neta emitida	18.1%	28.2%	33.7%	41.1%
Comisión de reaseguro / prima cedida	26.0%	26.6%	15.8%	15.4%
Producto financiero / prima neta	34.5%	27.8%	12.2%	8.3%
Producto financiero / prima retenida	72.4%	51.6%	18.3%	11.2%
Índice cobertura	121.6%	172.5%	130.4%	125.3%
Estructura de costos	77.0%	95.7%	81.2%	78.6%
Rotación de cobranza (días promedio)	51	51	50	48

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros Generales". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.